Franqueo

Revista semanal de

CHIEF EUSSTERE Precios de suscripción

rector del Museo Pedagógico,

4,99 PESETAS

Slouded PAGO ADELANTADO 15

Director: Pedro Viñarás

SE PUBLICA LOS SABADOS

del día 24, que reproduce inde

La correspondencia al Administrador propietario calle de San Juan N.º 5, 2.º mandando sello de franqueo el que desee contestación por carta El maestro debe aprovechar estas

en la provisión de es-

ANTE LAS PROXIMAS REFORMAS DE SUI

De la actividad desplegada en la Dirección general de 1.ª Enseñanza cabe esperar que en un plazo lo más breve posible, vuelva la escuela pri maria a tomar el ritmo educativo normal, perdido algún tiempo por imperativo de una legislación sectaria y antiespañola, por fortuna ya desterrada, y por novedades didáctico pedagógicas ingeniosas unas, y de reconocido valor otras; pero casi siempre no bien digeridas por los mismos que las esblecían y prácticaban a veces más por creerlas novedosas en la forma, que como reales en la esencia educativa cuyos valo res no se desarrollaban en su totalidad por los maestros innovadores Están preparándose disposiciones

que borren totalmente el pasado y que determinaran exactamente el concepto de escuela y maestro, tan intimamente unidos, que no puede existir la una sin el otro.

Quedará lleno un vacío notable en la enseñanza, falta hasta hoy de una ley que recoja y clasifique los deberes del maestro, en relación con la obra escolar, y sus derechos para que pueda realizar dignamente su delicada e importantisima acción educativa, con la alegria y el entusiasmo patriótico que ha de inyectar en sus, alumnos, y con la independencia económica que le permita dedicar todas, sus energias y actividades a la escuela y a los niños.

El maestro de nuestra escuela primaria debe ser solamente esto: «Maestro Educador,» que tengan como unica preocupación la formación del niño español y cristiano. Lo será entregándose por entero a su misión, no solo en el aula escolar, sino, en el medio que le rodea: siendo modelo de patriotas por sus virtu des y en la enseñanza preparando sus lecciones con el tiempo y el cuidado requerido para el mejor éxito de su labor.

Nada de esto será cumplido si el 4 maestro ha de agitarse entre preocupaciones extrañas a su profesión o ajenas a su escuela, cual ha acurrido. en otras épocas. Cierto que es hora de sacrificios, el maestro no lo desconoce y la acepta con gusto en ser-

la Nueva Españas en el momento oportuno. Cuando será éste, no importa.

El tiempo no se mide cuando del cumplimiento del deber se trata. Multiplique en tanto cada uno su esfuerzo para que la obra educativa marche decididamente hacia un porvenir brillante. Ni un desánimo, ni un descanso inmotivado en el obrar. Siempre en la brecha ocupando su puesto. Que la escuela vaya en vanguardia de la educación como inicia. dora de la cultura en las juventu des próximas a entrar de lleno al servicio de España. de 2011 antigo 201

Estudio y trabajo. Renovación ordenada metódica y progresiva, sin espejismos ilusorios, ni rutinaris mos mecánicos. Nada debe quedar al azar un método no experimentado ni anquilosado en una repetición monotona reveladora de un espíritu incapaz de seguir el ritmo reformador que exige el bienestar de la Pa-

Cuanta actividad pongas al servicio de la escuela constituye un escalon en el cumplimiento de tu profesión neibedy a expediendiser

La formación de maestros y la previsión de escuelas son tambien dos puntos fundamentales en las próximas reformas.

Harán muy bien los aspirantes a ingresar en el Magiserio, empleando sus ratos de ocio en una preparación metódica que les permita en un día no lejano, triunfar en los pruebas que para su admisión se determinen.

hora con el «socorrido,» no tengo programa o el, «quien sabe lo que

vicio de la Patria, seguro de que lle- | exigirán, es fiar su éxito a unas gorá su redención con la justicia de nociones de las diferentes asignaturas recogidas del modo más fácil de retener para intentar utilizarlas en su dia con el único fin de salir del paso como sea. No ciertamente comoldebe seng solv asilo noo asilu

triolica consequida y perifección ar

No necesitan programa especial para repasar las asignaturas que cursaron en su carrera y para habituarse a un estudio concentrado solo posible cuando se inicia sin premura de tiempo. Tampoco requieren cuestionario, la práctica de ejercicios que escritos, de jercicios cude problemas de análisis lógico grama tical que desarrollan y regulan el razonamiento con el vigor necesario ni el estudio de las orientaciones didáctico pedagógicas más aceptadas por su valor real en la obra educativa? onm to amioi ales sol

Los que hayan cursado su carrera durante la republica, deberán estudiar debidamente orientados, Religión e Historia Sagrada, que no figuraban en los planes de estudio en dicha época, y que son fundamentales para la obra educativa en nuestras escuelas primarias y para la educación moral en general. En todos los cursillos y oposiciones triunfa en primer lugar quien está preparado por su cultura para luchar. Quizá a veces la suerte haga coincidir un ejercicio con los estudios de quien lleve una prepara ción poco cuidada: pero dificilmente se sostendrá hasta el final de su actuación por una coincidencia o por una ingeniosidad. Illia oli sup

Llega a descubrirse su verdadero Dejar la preparación para última valor con el resultado real que cabia esperar las más de las veces.

Recomendamos la mayor activi-

dad en los ejercicios escritos. Deben multiplicarlos desde el primer dia: 1.° por que son un buen medio de ordenación de ideas y 2.º porque con ellos se habituarán a expresarse con corrección sin titubeos que a última hora pueden serles fatales.

dos sentanas de iador para cercio-

Hemos visto a veces opositores y cursillistas con una preparación cultural aceptable, que habían estudiado con la mayor atención los temas y en el momento de iniciar el ejercicio escrito o el práctico, llenaban de tachaduras las primeras lineas sin acertar a exponer su pensamiento con la soltura y elegancia que de sus estudios cabia esperar, ¡Cuántas veces la excitación producida por esos titubeos ha sido causa de fracasos inexplicables para el actuante!...

Por último piensen en que van a seguir la profesión del Magisterio, que es misión más que carrera. No esperen gran brillo en su actuación; pero si dulces encantos solo apreciables para el que sabe saborear el placer del deber cumplido. Dediquen gran parte de su tiempo a prepararse para cumplir bien su profesión teniendo muy presente cuanto recomendamos más arriba a los maestros en relación con la labor educativa. Como todas las profesiones las flores que produce están al alcance del buen jardinero que sabe cultivarias.

Intimamente relacionado con la provisión de escuela, está el concuso de Traslado. Muy dificil dar una solución que armonice los pretendidos derechos de cada maestro a trasladarse a otra escuela y la rapidez en la adjudicación.

En el Ministerio de Educación Nacional, con recto sentido, determinarán los méritos que hayan de reconocerse a los concursantes: Maestros excombatientes beneméritos de la Patria, Directores de graduada y Maestros con muchos años de servicios en la escuela y en la profesión que desean un traslado a sus hijos a veces excombatientes mutilados; Consortes que aspiran a unirse en la misma localidad; Maes tros del grado profesional; Maestros provisionales procedentes de cursillos; reingresados etc.

Cada uno tendrá expreso su derecho a cambiar de escuela o a regentar una en propiedad en relación con sus méritos y servicios reconocidos en la Ley de Enseñanza o en el Estatuto que se dicte.



De interés para los Sres. Maestros

du Segun comunica el Ilmo. Sr. Jefe del Servicio Nacional de 1.ª Enseñanza, a nuestro estimado amigo D. Juan José de Pablo, celoso desensor de los altos valores del-Magisterio, han sido aprobadas por aquella Jefatura, para uso de las Escuelas, sus importantes con la premura de dar una carrera Obras, que no dudamos en recomendar al Profesorado, aunque sabemos que son más de mil los que poseen ya, o tienen conocimiento de ellas.

El Divino Maestro y su Evangelio La Escuela para Dios y para España. 3,25 » Mes de Mayo a María Inmaculada. 1

De venta en casa del Autor, calle Mayor, 57 y 59, Burgo de Osma (Soria), y en todas las librerías.

El número de Maestros que quizá solicite en el Concurso y el de plazas a proveer hace que el estudio del sistema del provisión sea laborioso en extremo.

Labor de sondeo

Va a finalizar el primer cuatrimestre del curso escolar que trae al detrás un periodo de vacaciones a utilizar para repaso y meditación de la primera parte del programa desarrollado en la clase.

El maestro debe aprovechar estas dos semanas de labor para cerciorarse, mediante acertada labor de sondeo, sin precipitaciones ni embrollamiento en las pruebas, del resultado práctico obtenido en la escuela y de la cultura adquirida por sus alumnos en la parte del programa explicado, estudiando, y prácticando, quizá con mayor premura de la recomendable, en la escuela primaria, donde toda lentitud es poca y todo caminar, aun a paso normal, puede resultar acelerado si no se toman precauciones precisas.

Preguntas oportunas sobre la parte fundamental en cada uno de los trabajos gráficos realizados por los niños, pruebas de escritura, redacciones cortas en las que demuestren el concepto que guardan de determinada lección, problemas de recapitulación, prácticas sobre el mapa, cuestiones de la vida diaria que demuestren la moralidad de los niños mediante sencillos ejemplos, recitaciones, etc. etc. puede ser preciosos auxiliares del maestro en este trabajo fundamental e interesante para la continuación del desarrollo del plan escolar, propuesto para el curso, y para el estudio de la posibilidad de su dearrollo, de la ampliación o del ajuste y acoplamiento por reducción si en su proyecto se había ido demasiado lejos.

Suele ocurrir con bastante frecuencia, que en los meses primeros del curso, se labora un poco de prisa y quizá con altos vuelos que la observación a que nos referimos en estos días denuncia co la sinceridad necesaria para rectificar a tiempo cualquier error didáctico.

Y no es que nosotros censuremos ese intento de ir un poro «más alla» de lo real en intento de ensayar lo posible o de intentar un módico esfuerzo. Echada queda la semilla y en su día fructificará en parte. Todo lo hecho, nunca se pierde; pero muy poco se conseguirá si se deja un conocimiento aislado incomprendido o sin la debida ilación con el resto de la labor iniciada.

Tenemos ahí reseñado el motivo por el cual muy provechoso para la enseñanza y para la educación de los niños; será este ciclo de repasos que el maestro hace periódicamente en sus clases con más intensidad de la que a diario emplea en el sondeo limitado a buscar los puntos de apoyo de sus lecciones en otros conocimientos ya adquiridos por el niño.

Pecaría del vicio opuesto esta modalidad propuesta para fin de lo

(51010) 50 200 60015027519

que en algunos países llaman primer término escolar, (primer tercio del año comprendido en Europa de septiembre a diciembre o de octubre a enero donde el período de vacaciones escolares comprende tres meses), si se pretendiera repasar así como en cinematógrafo cada una de las lecciones del programa ya estudiadas en el curso. Nada más lejos de la realidad. Basta para conseguir éxito completo que el maestro se cerciore del número de nociones fundamentales que sus alumnos conservan bien adquiridas sobre las diversas asignaturas del programa escolar, educación religiosa y patriótica conseguida y perfección artística en los trabajos realizados con un fin estético.

Prócurese siempre evitar la monotonía, el examen directo y el anuncio de repaso. Las lecciones escolares tienen sencillas relaciones unas con otras y los procedimientos de enseñanza permiten variar cuanto se desee el planteo de una cuestión, que quiere comprobarse, sin que el niño pierda interés por falta de ese instinto de curiosidad que atrae a los alumnos de nuestras escuelas en busca de una novedad. Muy interesantes en este punto concreto de los repasos son los centros de interés con un carácter sencillo y limitada extensión y las lecciones concéntricas llevadas acertadamente hacia el fin propuesto en cada comprobación.

De esta forma el niño que le produciría aburrimiento y desgana la repetición de una lección ya «vista» por él, sigue con entusiasmo su desarrollo presentado bajo un motivo de interés distinto del anteriormente distinto del anteriormente elegido para su enseñanza en la escuela y hasta interviene en ella con sus explicaciones que demuestran ampliadamente el estado de su cultura y facilitan el estudio que nos propo níamos realizar con la economia de tiempo y de trabajo consiguiente.

Nunca ha de intentarse simultanear de modo indefinido las pruebas
ni ampliar cualquiera de ellas hasta
la fatiga. Puede muy bien continuar
la labor escolar durante estos días
que no sufre retraso si un estudio
ordenado lleva al hacer diario una
variante en los fines que se desean
conseguir en cada una de las lecciones. El maestro tiene a su disposi
ción muchos medios y recursos para el éxito seguro de estas pruebas
tan necesarias en esta época que las
consideramos imprescindible.

Presupuestos escolares

Los maestros que aún no hayan formalizado los presupuestos de sus escuelas para el próximo año de 1940, deberán hacerlo durante el presente mes
en la misma forma que lo venían verificando en años anteriores y con los mismos descuentos.

Ministerio de Educa ción Nacional

Orden de 22 de noviembre de 1939 dictando normas aclaratorias para el personal docente sujeto a depuración.

Habiendo padecido error material en la transcripción de la Orden de 22 de los corrientes, inserta en el «Boletín Oficial» del día 24, que reproduce indebidamente una versión que no es original, se publica de nuevo en la forma siguiente:

Ilmo Sr: Para normalizar la situación del personal docente dependiente de este Ministerio, en orden a los servicios de depuración, y resolver dudas suscitadas en la aplicación de las distintas disposiciones dictadas a raiz de la Ley de febrero del año actual,

Este Ministerio dispone:

Primero.—Tendrá derecho a ser repuesto en sus cargos o destinos el personal docente de los Centros dependientes de este Ministerio que estuviera separado de ellos y suspenso de la totalidad del sueldo sin haber sido sometido a expediente de depuración, a procedimiento penal o administrativo general o a legales acuerdos de autoridades competentes.

Segundo.—Todo el personal docente de Educación Nacional, de cualquier grado o clase que sea sometido a expediente de depuración, tendrá derecho al percibo del 50 por 100 de sus haberes mientras se sustancia el procedimiento, pero no al ejercicio de sus funciones, salvo autorización provisional que el Ministerio acordará caso por caso.

Tercero. -- Cuantos se encuentren comprendidos en los números anteriores, podrán solicitar del Ministerio la aplicación de los aludidos derechos, dentro del plazo de treinta días naturales, contados a partir del día en que sea publicada esta Orden,

Dios garde a V. I. muchos años.

Madrid, 22 de noviembre de 1939.—Año de la Victoria. IBAÑEZ MARTIN

Ilmo. Sr. Subsecretario de Educación Nacional.

> Orden de 26 de Octubre nombrando la Comisión encargada de la adquisición de material escolar.

Art. 1.° Las adquisiciones directas de material para las Escuelas Nacionales de Primera Enseñanza, se realizarán en virtud de concursos públicos resueltos por Orden ministerial y siempre previo informe de la Comisión Asesora, que funcionará bajo la presidencia del Director General de Primera Enseñanza.

Art. 2.º La Comisión del Material se compondrá, además de su Presidente, del Director y Vicedirector del Museo Pedagógico, un Asesor Técnico de la Dirección General de Primera Enseñanza, los Jefes de las Secciones de Contabili dad y Presupuestos y de la que tenga a su cargo el material escolar; un Director y una Directora de Escuela graduada de Madrid y un Secretario, libremente designado por el Ministro. El Director General de Primera Enseñanza nombrará Vicepresidente de entre los Vocales que forman la comisión.

Art. 3.º Las funciones de la Comisión serán las siguientes:

a) Proponer la clase de material que debe ser objeto de los concursos, la distribución de los créditos presupuestos y las condiciones y requisitos de las convocatorias.

b) Recibir los modelos del material anunciado y previas las pruebas y asesoramientos que estime oportunos, estudiar las proposiciones presentadas y las condiciones de todos los modelos, elevando propuestas concretas acerca de la adjudicación.

c) Vigilar por si o por sus delegados sobre el cumplimiento de las condiciones de los concursos y de la igualdad del material servido con los modelos presentados, estipulando las formas de los transportes.

d) Recibir y tramitar cuantas quejas se presenten por los Maestros acerca del material recibido, teniéndolas muy en cuenta al informar los concursos subsiguientes.

e) Informar cuantas instancias se presenten en el Ministerio acerca de iniciativas privadas relativas al material escolar.

f) Procurar, por medio de la posible propaganda, encauzar las actividades nacionales, hasta lograr el establecimiento de industrias españolas relacionadas con el material de las Escuelas Nacionales.

g) Examinar cuantos informes y trabajos se le encomienden por la Superioridad, no solo en relación con el material de las Escuelas de Primera Enseñanza, sino al de otros Centros de Educación.

Art. 4.º La Comisión celebrará las reuniones precisas para realizar las funciones que por esta Orden se le encomienda siendo convocada por su presidente y utilizando las dotaciones consignadas en el presupuesto del Departamento.

Art. 5.º El Director General de Primera Enseñanza dictará las medidas necesarias para el cumplimiento de esta Orden.

(B. O. del 22 de noviembre).

Propaga entre los compañeros BOLETIN ESCOLAR

Tip. SUCESOR DE F. JODRA.-Seria